Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Kelly Johana Salazar Cuéllar	CC	30505834

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *FLORENCIA*

GRUPO TERRITORIAL CAQUETÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el mes de agosto se contó con 45 personas asignadas en el municipio de Florencia, de ellas, 44 en estado activo (20 mujeres (7 AUTO SAR) y 24 hombres), y 1 en limitante temporal (hombre). De la población antes mencionada, 2 personas en implementación de ciclo inicial, y, 35 personas en la implementación del plan de reincorporación individual anual, con quienes se hicieron los siguientes avances: *Persona en Ciclo Inicial (60-14179): Se logró realizar las actividades programadas del mes de agosto con los códigos 0.1.2.2.1.1 y 1.2.3.2.2.1. También se realizó el registro de seguimiento en SIRR con corte a agosto a este plan. *Persona en implementación de su plan de ciclo inicial (60-14021): Se logró realizar las actividades programadas del mes de julio con los códigos 1.1.2.1.1.2, 1.2.3.2.2.2 y 1.4.1.3.1.2. También se realizó el registro de seguimiento en SIRR con corte a agosto a este plan. *Personas en implementación del plan individual en el momento de acompañamiento inicial: Se realizó revisión de las acciones y las actividades a ejecutar en el mes de agosto para cumplir y/o avanzar con los seguimientos en el mes de septiembre a 35 firmantes
			(60-06424, 60-04280, 60-08026, 60-04793, 60-07223, 60-06080, 60-12735, 60-01079, 60-12654, 60-04485, 60-06078, 60-01108, 60-06408, 60-11953, 60-10630, 60-05951, 60-04510, 60-06079, 60-08032, 60-04307, 60-04419, 60-03794, 60-14003, 60-04514, 60-13245, 60-07382, 60-06405, 60-04666, 60-09023, 60-08513, 60-04325, 60-06077, 60-04080, 60-12706 y 60-06088). En donde se evidenció que el 100% cumplió con las actividades programadas, avanzando satisfactoriamente, y garantizando el acceso a sus beneficios económicos. De las actividades realizadas se tomó asistencias en el aplicativo ARPA con los códigos correspondientes, según la programación El detalle de los seguimientos se evidencia en la obligación 4 del presente informe.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el mes de agosto se realizó lo siguiente: *Lectura del correo electrónico del 12/08/2025 de la coordinación sobre Insumos para estrategia pedagógica - Planes de Reincorporación Colectiva, el cual consiste en presentar la actualización de la herramienta "Guion Pedagógico para el proceso de orientación a los colectivos en la formulación de su Plan de Reincorporación Colectiva y reconocimiento de Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva" con su material de apoyo respectivo. Esta herramienta y material tiene como propósito que los-as profesionales de los Grupos Territoriales cuenten con los insumos necesarios para el proceso de atención inicial, socialización y pedagogía, dirigido a los colectivos que manifiesten interés en formular su plan de reincorporación colectiva y reconocimiento de Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, ya sea por solicitud directa de los mismos o por determinación del Grupo Territorial. *se asistió a la reunión virtual convocada por la coordinación sobre la Planeación Planes de Reincorporación Colectiva el día 19/08/2025, en donde se informan que las formas asociativas que cumplen requisitos y manifestaron su interés de formular los planes de reincorporación colectiva en el marco de las socializaciones realizadas por el equipo de sostenibilidad económica continuarán con el
			cuenta con FA y/o firmantes organizados que cumplan los requisitos para la formulación de este tipo de plan.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el mes de agosto se realizaron las siguientes convocatorias a petición de los profesionales orientadores: *Por solicitud y autorización de 3 firmantes, se solicitó apoyo a la profesional biosalud mediante correo electrónico del 05/08/2025 para las gestiones en salud, una de ellas, consistió en solicitar a la NUEVA EPS el traslado de IPS de Mesetas a la ciudad de Florencia, ya que es la nueva ubicación del hijo de la firmante con código SIRR 60-04666, otra, en solicitar a la EPS ASMET SALUD el traslado de IPS de San Vicente del Caguán a la ciudad de Florencia al firmante con código 60-12706, y otra, en solicitar a la EPS ASMET SALUD el traslado de EPS a EMSSANAR para la EPS ASMET SALUD en la ciudad de Florencia, ya que es la nueva ubicación del adolescente, hijo de la firmante con código SIRR 60-01108. *Se realizó la convocatoria para el encuentro y actividad a desarrollar del mes de agosto a los firmantes asignados de manera oportuna, para garantizar su asistencia y acceso a beneficios por avance en su PRI Anual.
			*A petición de la orientadora de facilitadores mediante correo electrónico del 04/08/2025 se realizó la convocatoria al grupo focal a un firmante (60-04280) para aplicación de entrevista en medio termino a proyectos cartera de Reincorporación ARN beneficiarios de la asistencia técnica con el socio implementador PNUD en vigencias anteriores a realizarse el día 13/08/2025, espacio al cual participó la persona convocada. *Se realizó acompañamiento a la clase presencial del modelo Educativo Tejiendo Saberes el día 10/08/2025, a la cual asistieron 6 firmantes (60-14003, 60-08026, 60-14021, 60-12706, 60-03794, 60-14179) de 7 vinculados. *A petición de la orientadora de facilitadores mediante correo electrónico del 05/08/2025 se realizó la socialización de la Ruta de Inclusión Laboral RECORRER en el marco de las atenciones grupales e individuales a la población firmante, igualmente, se realizó la invitación a la socialización con el socio implementador PNUD y delegada de la UTR el día 20/08/2025, a la cual asistieron 15 firmantes (60-06424, 60-04793, 60-07223, 60-06080, 60-12654,
			60-01108, 60-06408, 60-03794, 60-14003, 60-04514, 60-12345, 60-04325, 60-06077, 60-04080 y 60-14179). *A petición de la orientadora de facilitadores mediante correo electrónico del 25/07/2025 se hizo la socialización a los firmantes de la Resolución 0275 de 2025 - “Por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones”. De lo anterior, se tomó asistencia con el código A067_SOC *Se realizó refuerzo a convocatoria a la clase presencial del modelo Educativo Maestro Itinerante el día 16/08/2025, a la cual asistieron 3 firmantes (60-07223, 60-04510, 60-06405) de 4 vinculados. *A petición del enlace de comunicaciones se compartió con la población asignada el video de Invitación a la Rendición de Cuentas ARN 2024 por parte de la directora, a realizarse el 21 de agosto de 2025.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

			*Se compartió con la población asignada la pieza comunicativa enviada por la profesional de biosalud de la NUEVA EPS sobre la jornada de aplicación de fluor de barniz para menores de 18 años del 20 al 22 de agosto. *A petición del enlace de comunicaciones se compartió con la población asignada las piezas comunicativas Kit de Pedagogía, Conexión PRI # 6, Tema: Nuevo modelo de verificación de requisitos para el acceso desembolsos económicos. *A petición del enlace de comunicaciones se compartió con la población asignada las piezas comunicativas Kit de Pedagogía, Conexión PRI # 7, Tema: Rutas para facilitar el acceso a tierras. *A petición del enlace de comunicaciones se compartió con la población asignada las piezas comunicativas Kit de Pedagogía, Conexión PRI # 8, Tema: Rutas para el acceso a subsidios de vivienda. *A petición de la coordinación se compartió con la población asignada la convocatoria ciclo 2 de Pázate, primera vitrina comercial para firmantes del Acuerdo de Paz, espacio impulsado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con el fin de promover la comercialización y facilitar la incursión
			servicios desarrollados por personas en proceso de reincorporación económica, social, comunitaria y política. Inscripciones desde 20 de agosto y hasta el 3 de septiembre. Socialización el 27/08/2025, al respecto, ningún firmante se postuló. *A petición de la profesional de procesos 1 – Sostenibilidad Económica, se informó a los 4 personas seleccionados (60-60-12654, 60-06078, 60-14003 y JH-60-09221-01) a participar de la Feria YO SI LE COMPRO A MI CAQUETÁ organizada por la Gobernación del Caquetá del 29 de septiembre al 01 de octubre de 2025, a fin de que organicen el inventario para venta en estas fechas. *A petición de la orientadora de facilitadores mediante correo electrónico del 23/07/2025 se hizo la convocatoria la primera Feria de servicios para la empleabilidad en la ciudad de Florencia con el SENA realizada el día 22/08/2025, la cual le apunta al cumplimiento de Acción: 2.2.2.1.2 Promover el acceso a oportunidades laborales, dignas y acordes a las habilidades y capacidades específicas de las personas en proceso de reincorporación; en las formas asociativas de personas en proceso de reincorporación, las instituciones públicas y las empresas privadas. Actividad: 1. Vincularse a la estrategia de promoción de oportunidades para la
			personas (60-04280, 60-06424, 60-14179, 60-06088, 60-06080, 60-06408, 60-04514, 60-04793, 60-04080 y 60-05951). Se tomo el código de asistencia 2.2.2.1.2.1 A esta misma actividad se invitaron 7 mujeres AUTO SAR, a la cual participaron 2 (JH-60-09221-01, JH- 60-12499-01). Se tomo el código de asistencia A067_P1 *Se realizó gestión institucional a la Secretaria de Inclusión Social el día 20/08/2025, a fin de revisar el plan de acción de la Mesa de Reincorporación de Florencia en el cual se tienen acciones de oferta institucional que benefician a la población objeto asignada, a su vez, revisar la oferta institucional de la secretaria desde su diferentes programas sociales, instancias de participación, en aras de realizar la articulación para vincularla; igualmente, se tiene la propuesta de desarrollar el taller de prevención de la estigmatización En Sus Zapatos. Al respecto, se logró concretar el espacio de reunión para el 08/09/2025.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

			*A petición de la coordinación mediante correo electrónico del 19/08/2025 se realizó la gestión de la aplicación del instrumento Subsidio Familiar de Vivienda – SFV – ARPA a un firmante y grupo familiar (60-10630), a fin de dar cumplimiento a solicitud de apoyo mediante memorando MEM25-010457/ GPU por parte del GT Arauca, toda vez, que la persona hace parte del listado de potenciales beneficiarios remitido por el líder de Reincorporación del ETCR Filipinas, contrato 007F-2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA APLICACION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL, EN EL ANTIGUO ESPACIO TERRITORIAL DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ANTIGUO ETCR) DE FILIPINAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EN CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE HABITABILIDAD Y VIVIENDA PREVISTO EN LA RUTA DE REINCORPORACIÓN, CON EL CUAL SE OTORGARÁ UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL PERMANENTE A LOS EX INTEGRANTES DE LAS FARC- EP Y SUS FAMILIAS". Información reportada mediante correo electrónico el día 22/07/2025.
			*A petición del profesional de relacionamiento se realizó la convocatoria con la población asignada la invitación a la Rendición de Cuentas por GT Caquetá, en el cual se presentarán los resultados de la gestión del GT de la vigencia 2024 el día 29/08/2025. *A petición de la coordinación se realizó la Convocatoria concurso de fotográfico – Imágenes por la Paz, con lema 12 Mil RAZONES PARA CONTINUAR La reincorporación a 9 años del Acuerdo Final de Paz, la cual tiene fecha de inscripción del 11 de agosto al 11 de septiembre.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	*Para el mes de julio se realizaron las atenciones de manera grupal e individual a las 35 personas que cuentan con plan de reincorporación individual anual, en el momento de implementación, evidenciando 113 actividades a las que se les realizó seguimiento en el mes de julio, de 7 acciones, de ellas, 3 de la línea estratégica de Reincorporación social, 3 de Reincorporación económica y 1 de Reincorporación política. Al respecto, en los encuentros individuales se verificó con las personas las acciones y actividades a las que operativamente se debía hacer seguimiento en el mes de julio, y registrar el código de asistencia SEG-PRI. *Lectura del correo electrónico del 10/08/2025 de la coordinación sobre semáforo PRI enviado por la UTR el cual tiene fecha de corte 8-8-2025. *Lectura del correo electrónico del 12/08/2025 del profesional de seguimiento sobre reporte de las acciones PRI con seguimiento en el mes de agosto. *Lectura de los correos electrónicos del 14 y 15/08/2025 del profesional de seguimiento sobre reporte de las acciones PRI con seguimiento en el mes de septiembre y códigos de asistencias de las actividades realizadas a la fecha del reporte.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

			A continuación, se relaciona las gestiones realizadas por cada línea estratégica de reincorporación: **L. E. – Reincorporación Social:** Para el mes de agosto se continuaron realizando las actividades priorizadas para el seguimiento en el mes de septiembre, específicamente en las siguientes acciones: ***Acción 1.2.3.2.2** Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación, programada por 8 firmantes con la siguiente actividad: Actividad 1: Vincularse a la oferta educativa en alfabetización, educación básica y media existente en el territorio. Esta actividad se validó con 3 firmantes (60-08026, 60-14003 y 60-03794) a los que se les reprogramo esta actividad para el periodo de septiembre, pues las 3 personas se encuentran vinculadas al modelo Tejiendo Saberes. Actividad 2: Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculo: Esta actividad esta priorizada por 8 firmantes (60-04510, 60-12735, 60-08026, 60-12706, 60-14003, 60-06405, 60-07223, 60-03794) a quienes se les valido sus asistencias a las clases, tanto en los encuentros presenciales, como con la revisión de las planillas de asistencias FA (IR-F-38) de los dos modelos educativos (Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes) de la ARN.
			***Acción 1.3.7.1.1** Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes. Actividad 1: Participar en espacio de socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso. Actividad 2: Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes. Estas dos actividades fueron priorizadas por 33 firmantes (60-06424, 60-04280, 60-08026, 60-04793, 60-07223, 60-06080, 60-01079, 60-12654, 60-04485, 60-06078, 60-01108, 60-06408, 60-11953, 60-10630, 60-05951, 60-04510, 60-06079, 60-08032, 60-04307, 60-04419, 60-03794, 60-14003, 60-04514, 60-13245, 60-07382, 60-06405, 60-04666, 60-09023, 60-08513, 60-04325, 60-06077, 60-04080, 60-12706 y 60-06088), los cuales participaron de las actividades, y cuentan con los códigos de asistencias para el cumplimiento de esta acción.
			***Acción 1.3.7.1.1.A** Incluir en el suministro económico de alimentación medidas de protección especial para la población determinada Actividad 1: Suministrar soportes a la ARN que permitan validar las condiciones para acceder al Valor adicional (Mujer en proceso Gestante, Hijos e hijas menores de 12 años, y, Hijos e hijas mayores de 12 años con discapacidad certificada). Actividad 2: Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario de acuerdo con su condición y la importancia de adelantar acciones integrales para asegurar su desarrollo integral y la seguridad alimentaria. Estas actividades fueron priorizadas por 13 firmantes (60-04325, 60-06077, 60-01108, 60-13245, 60-05951, 60-06079, 60-09023, 60-08026, 60-06088, 60-04307, 60-04080, 60-06424 y 60-04793). Quienes participaron de las actividades, y cuentan con los códigos de asistencias para el cumplimiento de esta acción. ***Acción 1.5.1.1.1** Realizar campaña de sensibilización sobre el Programa de Reunificación Familiar.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

			Actividad 1: Participar en los espacios de sensibilización del Programa de Reunificación Familiar. Estas actividades fueron priorizadas por 3 firmantes (60-08513, 60-06424 y 60-14003). Las 3 personas asistieron al encuentro con la dupla del programa, quienes aceptaron la vinculación al programa. *Lectura del correo electrónico del 04/08/2025 de la orientadora de facilitadores sobre Estrategia de empleabilidad e inclusión laboral- RUTA RECORRER, la cual apunta a la acción 2.2.1.1.1 Brindar orientación vocacional y socio ocupacional a los sujetos y colectivos en reincorporación, teniendo en cuenta las capacidades de las personas, los recursos y oportunidades del entorno. Actividad 1. Participar en las sesiones de caracterización de capacidades, recursos y oportunidades del entorno. Al respecto se realizó la socialización a la población asignada, se hizo la convocatoria a la socialización con el socio implementador PNUD y delegada de la UTR el día 20/08/2025, a la cual asistieron 15 firmantes, de esta actividad se tomó asistencia con el código 2.2.1.1.1.1. *A petición de la orientadora de facilitadores mediante correo electrónico del 23/07/2025 se hizo la convocatoria la primera Feria de servicios para la empleabilidad en la ciudad de Florencia con el SENA
			cumplimiento de la Acción: 2.2.2.1.2 Promover el acceso a oportunidades laborales, dignas y acordes a las habilidades y capacidades específicas de las personas en proceso de reincorporación; en las formas asociativas de personas en proceso de reincorporación, las instituciones públicas y las empresas privadas. Actividad: 1. Vincularse a la estrategia de promoción de oportunidades para la inclusión laboral. Actividad a la que participaron 10 personas (60-04280, 60-06424, 60-14179, 60-06088, 60-06080, 60-06408, 60-04514, 60-04793, 60-04080 y 60-05951). Se tomo el código de asistencia 2.2.2.1.2.1 **L. E. – Reincorporación Económica:** Para el mes de agosto se realizaron las actividades de las acciones para seguimiento del mes de septiembre, así: ***Acción 2.1.1.1.2** "Implementar el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica integral". Actividad 1. Participar en las sesiones de trabajo requeridas para la formulación del proyecto, el desembolso del proyecto productivo y la validación de la línea productiva. Actividad 2. Participar en sesiones para la construcción del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral de su proyecto productivo.
			Estas 2 actividades las tienen en proceso 5 personas (60-12735, 60-06078, 60-06405, 60-01079 y 60-03794). Actividad 3. Participar en las actividades previstas en el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral. Esta actividad las tienen en proceso 3 personas (60-12735, 60-06078 y 60-01079) Aún no se cuenta con los lineamientos específicos para dar el cumplido a estas actividades, sin embargo, se tomaron las asistencias a los firmantes con estos códigos. ***Acción 2.1.1.1.3,** Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos. Actividad 1: Participar en las sesiones de seguimiento establecidas para su proyecto productivo: Actividad 2. Entregar la información requerida para el seguimiento 2 personas (60-12735 y 60-01079) tienen en proceso estas actividades, uno de ellos, termino su seguimiento en el mes de enero, sin embargo, no se tiene claridad si se debe realizar otro seguimiento adicional, porque el estado es Por Establecer. El otro seguimiento se tiene previsto para realizar el 1/09/2025 previo al seguimiento del periodo, a fin de cumplir con las actividades.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

			***Acción 2.2.1.1.2** Estrategia de formación para el empleo y homologaciones de saberes, que complementen y actualicen conocimientos específicos. Esta acción está en seguimiento para el mes de julio por 1 firmante. Actividad 2. Participar en las sesiones de formación para el empleo y/o homologaciones de saberes (reconocimiento de aprendizajes previos), que complementen y actualicen conocimientos Una persona (60-04666) tiene en proceso esta actividad, y cuenta con los soportes de cumplimiento como es el código de asistencia en SIRR y las planillas de asistencia FPT (IR-F-54). *Reporte de planillas de asistencia FPT del mes de julio de 3 formaciones (técnico de pastelería, curso alfabetización informática y, redes e internet. Información enviada a la profesional de sostenibilidad económica el 08/08/2025. *Lectura del correo electrónico del 15/08/2025 de la profesional de sostenibilidad económica sobre Seguimiento PRI Septiembre - Línea Reincorporación Económica - GT Caquetá, en el cual informan que elevaron todas las consultas a la dependencia de la ARN encargada de hacer seguimiento y dar lineamientos para el cumplimiento de las acciones con seguimiento en el mes de septiembre, y a la fecha no
			tanto, nuestra, su recomendación como equipo de sostenibilidad económica es tomar los códigos de asistencia como lo solicita la Malla de Acciones IR-F-178 en los meses correspondientes al periodo de revisión Septiembre (Julio y Agosto), mientras reciben los lineamientos y se cuenta con justificación para validar o reprogramar las actividades. *Por solicitud de la profesional de sostenibilidad económica se asistió al espacio presencial de monitoreo de la Asistencia Técnica Integral desarrollado por PNUD con su programa “En Marcha el día 25/08/2025, el cual tuvo como objeto, realizar seguimiento detallado del desarrollo de las actividades previstas en el proyecto”, verificando que los avances reportados correspondan con la implementación en territorio con los firmantes priorizados (60-12735, 60-01079 y 60-06078) para este fortalecimiento, teniendo en cuenta que es la etapa final de esta AT. Esta actividad en el marco de la acción 2.1.1.1.2 Estrategia de acompañamiento, asistencia técnica integral y seguimiento a los procesos productivos, Línea estratégica: Reincorporacion Económica. *Dando cumplimiento al cronograma de visita de monitoreo de los proyectos priorizados en la Asistencia Técnica Integral - PNUD con su programa

			productiva de un firmante asignado (60-06078) el día 25/08/2025. *Lectura del correo electrónico del 23/08/2025 de la profesional de sostenibilidad económica sobre Seguimiento PRI Septiembre - Línea Reincorporación Económica - GT Caquetá, en el cual informan algunas claridades de las acciones en proceso y con seguimiento en el mes de septiembre para su aplicación, igualmente, brindarán más información luego del encuentro de profesionales de esta línea en el mes de septiembre.
			L. E. – Reincorporación Política: Para el mes de agosto se realizaron las actividades de las acciones para seguimiento del mes de septiembre, así: ***Acción 4.1.1.1.1** Desarrollo de capacidades para el liderazgo y la participación política electoral. Actividad 2: Asistir a las sesiones programadas del proceso formativo relacionados con el desarrollo de capacidades para el liderazgo y la participación política electoral. Actividad 3: Cumplir con los requisitos establecidos para culminar la formación. Una persona (60-04419) tiene en proceso esta actividad, y cuenta con los soportes de cumplimiento como es el código de asistencia en SIRR y la planilla de asistencia FPT (IR-F-54), igualmente, el certificado de realización de la formación. *Corrección del seguimiento realizado en el mes de julio de la actividad 4.1.1.1.2 que presentaba inconsistencia por registro de contenido y fecha equivocada en el plan de trabajo 133034 del firmante 60-04419. *Lectura del correo electrónico del 08/08/2025 de la coordinación sobre el material (presentación e infografía) de las acciones diferenciales de la línea estratégica de Reincorporación Política
			*Respuesta a la solicitud de cargue de evidencias certificado de diplomados en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial, mediante correo electrónico del 08/08/2025. *Mediante correo electrónico del 20/08/2025 se hizo solicitud de espacio de reunión con ARN GT Caquetá a la Secretaria de Inclusión Social de la Alcaldía de Florencia con el fin de revisar el plan de acción de la Mesa de Reincorporación de Florencia en el cual se tienen acciones de oferta institucional que benefician a la población objeto asignada, a su vez, revisar la oferta institucional de la secretaria desde su diferentes programas sociales, instancias de participación, en aras de realizar la articulación para vincularla; igualmente, se tiene la propuesta de desarrollar el taller de prevención de la estigmatización En Sus Zapatos, de la cual se recibió respuesta favorable de encuentro para e 08/09/2025. *Asistencia virtual a la socialización de acciones a cargo de la UTR de la línea estratégica de Reincorporación Política el día 25/08/2025, el espacio se enfocó en presentar las acciones que desde la UTR tienen a cargo en el marco de la reincorporación política, que son: 4.1.1.1.1: 1: Diseñar y realizar procesos formativos para el desarrollo de capacidades para el liderazgo y

			participación política electoral de las personas y colectivos en proceso de reincorporación. **4.1.1.1.2:** Diseñar y desarrollar procesos de acompañamiento técnico para las candidaturas y la gestión de gobierno de personas en proceso de reincorporación electas en cargos de representación popular. **4.2.1.1.1**: Desarrollar programas de formación para fortalecer las capacidades de incidencia política de las personas y colectivos en proceso de reincorporación. **4.2.2.1.1:** Diseñar e implementar mecanismos de sensibilización y capacitación sobre el alcance y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y espacios de control social. **4.2.2.1.2:** Acompañar la implementación de las veedurías ciudadanas y espacios de control social desarrollados por personas y colectivos en proceso de reincorporación. Lo anterior, con el objetivo de conocer cómo los equipos responsables han venido estructurando estas acciones, el estado actual de los métodos operativos y las proyecciones para su implementación, así como tener el mapa completo de la Reincorporación Política.
			L. E. – Reincorporación Comunitaria: *Asistencia virtual a la transferencia métodos operativos Reincorporación Comunitaria el día 05/08/2025, la cual tuvo como objetivo brindar claridades y gestionar inquietudes relacionados con la Pedagogía del Acuerdo de Paz, Prevención y Superación de la Estigmatización y Fortalecimiento de Procesos Comunitarios. *Lectura del correo electrónico del 06/08/2025 de la profesional comunitaria sobre los cambios malla PRI - Reincorporación Comunitaria – específicamente Eje Temático: Prevención y Superación de la Estigmatización. Línea de Acción: Pedagogía del Acuerdo de Paz. Acción 3.2.2.1.1. Se amplio criterio de cierre de la acción a Participar mínimo en un proceso formativo de 40 horas sobre el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera con una entidad académica y/o instituciones competentes (OACP, instituto KROC, UIA). De acuerdo con lineamientos del CNR. *Lectura del correo electrónico del 08/08/2025 de la profesional comunitaria sobre claridades de la Reincorporación Comunitaria - presentaciones métodos operativos.
			*Asistencia virtual a la reunión de claridades de las acciones 3.2.1.1.4, 3.2.1.2.1 y 3.2.1.2.1.A - el día 11/08/2025, la cual tuvo como objetivo revisar los casos específicos de las actividades planeadas para dar cumplimiento a estas actividades. *Asistencia virtual a la conversación de articulación con delegados del proyecto A Las Tablas para la creatividad, memoria y convivencia" de FUNINCULDES, del Modelo educativo Tejiendo Saberes y ARN GT Caquetá el día 14/08/2025, con el objetivo de revisar la posibilidad de articular el modelo educativo Tejiendo Saberes con el proyecto "¡A las tablas!. Al respecto, el día 15/08/2025 se recibió respuesta de la fundación sobre la propuesta de articulación, en la cual informan que no nos es posible establecer una alianza en las condiciones planteadas, toda vez que sus artistas cuentan con contratos previamente establecidos y, por diferentes razones personales y profesionales, no tienen disponibilidad para realizar actividades los domingos. *Lectura del correo electrónico del 15/08/2025 de la profesional comunitaria sobre acuerdos espacio de claridades acciones PRI 3.2.1.1.4 y 3.2.1.2.1 (A)

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	*Lectura del correo electrónico del 11/08/2025 del equipo económico Base de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales - Corte 31 de julio de 2025, en la cual no se evidenciaron seguimientos a realizar en el mes de agosto/2025. *Respuesta a la solicitud del correo electrónico del 14/08/2025 del equipo económico revisión de la Base de Validación del estado final de los proyectos productivos, en donde se evidenciaron 2 PRE-PP (PRE-PP-35254 y PRE-PP-37264) en estado por establecer, en donde se informó la razón de porque se dejó ese estado en el último seguimiento del Proyecto productivo individual.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	*Cargue de certificados ciclo 4 y Máximo Nivel a 2 firmantes (60-14021 y 60-08513) en SIRR *Matricula en SIRR del Curso FPT ALFABETIZACION INFORMATICA a 8 personas (JH-60-12499-02, 60-04325, 60-04666, 60-03794, 60-14003, 60-04307, 60-01882 y 60-09696) y el Técnico Enfermería a 1 persona (60-04325). *Cargue de evidencias certificado de diplomados en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial, en el canal de evidencias PRI. *Revisión y validación de las asistencias FPT del mes de julio a 10 personas, de ellas, 1 persona (60-04666) en el técnico de pastelería, 6 personas en el curso de Alfabetización Informática (JH-60-12499-02, 60-04325, 60-04666, 60-03794, 60-14003 y 60-04307), 2 personas en el curso de Redes e Internet (60-14003 y 60-04307), y 1 una persona en el técnico de enfermería (60-04325). Todas las formaciones con el SENA. *Revisión y validación de las asistencias FA a 4 personas (60-07223, 60-12735, 60-04510, 60-06405), del modelo educativo Maestro Itinerante. .
			*Revisión y validación de las asistencias FA a 6 personas (60-14021, 60-08026, 60-03794, 60-14003, 60-12706 y 60-14179), del modelo educativo Tejiendo Saberes. *Se tomo asistencia para 44 personas en estado activo, de ellas, 37 del proceso de reincorporación y 7 AUTO SAR, en el aplicativo ARPA. *Revisión y validación de las asistencias de los 44 personas asignados en el SIRR con los códigos priorizados en el mes de agosto y que habiliten el pago de beneficios económicos, con el siguiente resultado: 0.1.2.2.1.1: 1 persona, SEG-PRI: 36 personas, 1.1.2.1.1.2: 1 persona, 1.2.3.2.2.2: 10 personas, 1.3.7.1.1.2: 34 personas, 1.3.7.1.1.A.1: 2 personas, 1.3.7.1.1.A.2: 11 personas, 2.1.1.1.2.1: 4 persona, 2.1.1.1.2.2: 4 personas, 2.1.1.1.2.3: 1 persona, 2.1.1.1.3.2: 1 persona, 2.2.1.1.1.1: 15 personas, 2.2.1.1.2.2: 1 persona, 2.2.2.1.2.1: 10 personas, A067_SOC: 39 personas, A067_P1: 4 personas, A067_P1: 1 persona e INTEGRAL-G: 1 persona. *Aplicación del instrumento Subsidio Familiar de Vivienda – SFV – ARPA a un firmante y grupo familiar (60-10630).

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

			*Registro de seguimiento en SIRR a dos firmantes (60-14021 y 60-14179) en implementación de su plan de ciclo inicial. *No se presentaron casos de riesgo, ni hechos sobrevinientes, ni hechos victimizantes en el mes de agosto/2025 *No se recibieron PQRSD en el mes de agosto/2025. *Informe de honorarios mes de agosto - SHAREPOINT.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Para el mes de agosto se dio cumplimiento a la implementación de los siguientes métodos operativos para el ejercicio de las atenciones: *Revisión del email del 02/08/2025 _ MEM25-010098_Lineamientos casos Planes e inasistencias. *Revisión del email del 08/08/2025 _ Socialización de acciones diferenciales de la línea estratégica de Reincorporación Política. *Revisión de email del 19 y 21/08/2025 _ socialización Estrategia de Fomento para Grupos Territoriales
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Por solicitud de la orientadora de facilitadores se hicieron las siguientes revisiones: *A petición de la orientadora de facilitadores se hizo la revisión de la liquidación correspondiente al periodo de agosto 2025 del Insumo de Ingreso Básico, en el cual se presentaron novedades: JH-60-10967-01: No tiene menores registrados como integrantes a la fecha de corte, por tanto, no cumple criterios para recibir el beneficio económico. JH-60-09221-01: Su hijo cumplió 18 años el 04/07/2025. En la base registra que cumple requisitos para desembolso. Los demás familiares no presentan novedades, y cumplen requisitos para el desembolso. Información reportada a la Profesional Orientadora de Facilitadores el 11/08/2025 mediante correo electrónico. *A petición de la orientadora de facilitadores se hizo la revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación del pago del mes de agosto 2025, evidenciando que a 36 personas les aprobaron el valor de la AM y SEA, a 2 personas el aporte a pensión y 1 renta básica, y, Apoyo Adicional a 4 adultos mayores, 0 embarazadas y a 19 firmantes por 23 menores de 12 años. Igualmente, se informó que a 1 persona con código SIRR 60-12706 le corrigieron el desembolso indebido por suministro adicional, por no cumplir requisitos con la edad para acceder a este.
			También se reportó el caso del firmante con código SIRR 60-07382, ya que el firmante se encuentra vinculado a la UNP, e informo que sus ingresos superan 3SMMLV, razón por la cual no percibirá el beneficio de SEA y el caso de una AUTO SAR con código JH-60-10214-0, pues no está en la relación del reporte SEA de agosto y cumple requisitos para percibir el beneficio económico adicional por su hijo menor de 12 años. La señora también es firmante (60-03794) y tampoco tiene relacionado este beneficio. Así mismo, se solicitó revisar los meses anteriores, porque en los meses de junio y julio no estaba la información en la base para validarla. Información reportada a la Profesional Orientadora de Facilitadores el 15/08/2025 mediante correo electrónico.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Se asistió a los siguientes espacios en el mes de agosto: *Asistencia presencial a la actividad Circulo de la Palabra de la Estrategia de Cuidado Psicosocial el día 01/08/2025. *Asistencia a reunión de equipo Profesionales Facilitadores y orientadora de facilitadores el día 01/08/2025, objetivo: revisión de casos de asistencia de julio con inconsistencias, selección de firmante beneficiados de la asistencia técnica en sus proyectos productivos para realización de grupo focal con PNUD y socialización de la Estrategia de empleabilidad e inclusión laboral- RUTA RECORRER *Asistencia virtual a la Capacitación Conservación y Preservación Documental el día 04/08/2025. La cual tuvo como objetivo realizar la introducción, contexto, metodologías y estrategias claves del plan de conservación documental y actividades del plan de conservación documental. *Asistencia virtual a la reunión de socialización Estrategia de empleabilidad e inclusión laboral- RUTA RECORRER – PNUD el día 04/08/2025. Objetivo: Socializar la estrategia por parte del socio
			metodología de implementación en los GT priorizados. *Asistencia virtual a la Jornada 1. Fortalecimiento Técnico y Operativo en educación – Proceso Reincorporacion – PRI el día 14 y 15/08/2025 Objetivo: Aspectos Normativos y Generalidades del proceso de Reincorporación, Métodos de Operación y fidelización de la información en SIRR. *Asistencia virtual a la reunión de Socialización del Método Operativo correspondiente a la Acción 1.3.2.4.1 “Promover la priorización de personas en proceso de reincorporación para el acceso a valoraciones y certificaciones de discapacidad” el día 14/08/2025. *Asistencia virtual a la reunión de articulación ARN – Pagos por Servicios Ambientales el día 15/08/2025. Objetivo: Negocios verdes por parte Minambiente
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración	**Si**	Para el mes de agosto de 2025, se realizó lo siguiente: *Reporte de planillas de asistencia FPT del mes de julio de 3 formaciones (técnico de pastelería, curso alfabetización informática y, redes e internet. Información enviada a la profesional de sostenibilidad económica el 08/08/2025. *FUID con la relación de documentos a entregar de manera física a gestión documental el día 25/08/2025. **Respuesta a las siguientes solicitudes:** *Solicitud de creación de curso FPT - Redes e Internet el día 04/08/2025 *Respuesta a la solicitud de identificación y diligenciamiento del formato Caracterización Personas Amputadas el día 05/08/2025 *Respuesta de la revisión y validación de las asistencias FA a 4 personas (60-07223, 60-12735, 60-04510, 60-06405), del modelo educativo Maestro Itinerante el día 06/08/2025. *Respuesta a la solicitud de cargue de evidencias certificado de diplomados en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial y participación ciudadana, incidencia y control social el día 08/08/2025.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
395 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

			*Respuesta de la Evaluación Circulo de la Palabra, GT Caquetá - Estrategia de Cuidado Psicosocial el día 11/08/2025. *Respuesta de la revisión y validación de las asistencias FA a 6 personas (60-14021, 60-08026, 60-03794, 60-14003, 60-12706 y 60-14179), del modelo educativo Tejiendo Saberes el día 11/08/2025. *Reporte del ajuste de la actividad 4.1.1.1.1.2 que presentaba la inconsistencia en el plan 133034 el día 12/08/2025 *Respuesta de la revisión de los casos relacionados en el Tablero de control Reincorporación GT CAQUETÁ – línea de EDUCACION el día 14/08/2025 *Solicitud de gestión de certificado de prueba de estudiante de tejiendo saberes el día 14/08/2025 *Reporte de postulados primer encuentro de la socialización de la Ruta Recorrer el día 15/08/2025. *Reporte de firmante autorizado para iniciar diálogos de paz por la CLDHU – COLOMBIA el día 21/08/2025 *Respuesta a la solicitud de diligenciamiento del plan de pagos del mes de julio en el Secop II mediante correo electrónico a la técnica 1 el día 22/08/2025

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** [X]	**NO:** []
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** [X]	**NO:** []
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** [X]	**NO:** []
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** [X]	**NO:** []

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR Firmado digitalmente por KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates
Nombre: KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	**Nombre:** ANGEICA ROCIO ANGEL CHATES
	Cargo: Coordinadora GT CAQUETA
Fecha	*31/08/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx